

Medellín, abril 27 del año 2026

Rector

MAURICIO ANDRES AGUDELO RODRIGUEZ
IER MORELIA
Concordia - Antioquia












ASUNTO: COTIZACION PRESTACION DE SERVICIOS CONTABLES AÑO 2026

Reciba mi más cordial y atento saludo.

Me permito ofrecerle mi cotización el servicio de Asesoría Contable y Presupuestal, Certificación de los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, con miras al mejoramiento de los procesos y cumplimiento de deberes que se generan en la organización que usted dirige.

Espero que la presente cotización corresponda con sus expectativas y necesidades. Esta es presentada como respuesta a la creciente necesidad de poner en marcha sistemas administrativos y financieros eficientes adecuados a sus necesidades, sin incurrir en los altos costos que significa tener profesionales directamente contratados en estas áreas.

Esta cotización incluye:

-  Certificación y presentación de informes financieros mensuales ante la Secretaría de Educación.
-  Realizar las causaciones contables.
-  Realizar los registros contables en los libros reglamentarios:
-  Elaboración de declaraciones tributarias y liquidación de recibos de pago Retención en la fuente.
-  Elaboración y presentación de información exógena (Dian y Distrito de Medellín), en la periodicidad exigida por la dirección de impuestos y aduanas nacionales y Distrito de Medellín.
-  Asesorar los trámites ante la DIAN y otros organismos.
-  Revisión y aprobación de conciliaciones bancarias cada mes.
-  Asesoramiento en la elaboración y presentación del presupuesto anual, Plan de Compras, POAI, Plan de Acción y el PAC.
-  Revisión de resoluciones de adición, reducción y traslados presupuestales.
-  Saneamiento Contable, cumpliendo normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.
-  Elaborar los informes contables que requieran los órganos de control y

- los demás que soliciten las entidades del estado.
- ✚ Realización de auditorías internas y revisión contable de la información que soporta los estados financieros en forma trimestral: componentes contable, presupuestal, tesorería, reglamento de tesorería, el contractual y demás normas que requieren los FSE.
- ✚ Revisión permanentemente de los convenios suscritos con las entidades bancarias para la operatividad de las cuentas maestras, resolución ministerial 12829 de junio 30 de 2017.
- ✚ Garantizar que la información que da origen a estos informes este completa, correcta, soportada y de conformidad con la normatividad vigente
- ✚ Asesoría y acompañamiento en procesos contractuales y cargue página del SECOP II
- ✚ Presencialidad las veces que sea necesario para el desarrollo de las actividades y del acompañamiento a las reuniones que se requieran.
- ✚ Las demás actividades específicas que se desprendan de las actividades generales, necesarias para el cumplimiento de las normas contables establecidas para los entes públicos

Como Contadora Publica Titulada y con tarjeta profesional vigente, he prestado mis servicios profesionales a varias Instituciones Educativas desde el año 2007, las cuales relaciono a continuación: IE Eduardo Santos, IE San Juan Bosco, IE Villa Flora desde el año 2008, IE Sebastián de Belalcázar desde al año 2010 y la IE Manuel Uribe Ángel desde al año 2019.

Los servicios enunciados en la cotización tienen un costo por mes certificado de Setecientos cincuenta mil Pesos (\$750.000) y certificando los Estados Financieros de mayo a diciembre del año 2026.

Dispuesta a ofrecerles un servicio de excelente calidad, me suscribo.

Cordialmente,



LINA MARIA GRANADOS GONZALEZ

Contadora Pública

CC. 43.594.724

TP 123.139